

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

"Actividad Arqueológica Preventiva Mediante Sondeos Y Control De Movimiento De Tierras En Calle Notario Alfonso Luís Sánchez Nº7, En Jaén"

Cristina Alhambra Galloway.

Marta África Tudela Alcántara

Antonio L. Crespo Kayser.

Resumen:

Presentamos en este artículo los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada al norte de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, y cuyos resultados han sido negativos.

Abstract:

We present in this article the results obtained in the Archaeological Intervention carried out north of the Archaeological Zone of Marroquíes Bajos, and whose results have been negative.

(Figura 1. Situación y delimitación)

Localización y planteamiento de la intervención:

La zona en la que se ha intervenido se identifica con la parcela situada en la Calle Notario Alfonso Luís Sánchez, nº7, con referencia catastral 0730317VG3803S0001RX, y localizada en el área Norte de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén. Se trata de un solar de forma rectangular de 6,30 x 20 metros, situado en la zona sur de la manzana RU-12. Ocupa una superficie total de 127,00 m². y nos marca una altitud sobre el nivel del mar de 450 m tomando como referencia la esquina sur este del acerado de la fachada Sur del solar que da a la denominada Calle Notario Alfonso Luis Sánchez (Vértice D en fig2 Plano de Delimitación y Planteamiento de Excavación).

El proyecto se encuentra motivado por las obras de desfonde total del solar hasta una cota de niveles estériles, para la posterior venta de la parcela.

Los objetivos que se persiguen con la intervención son:

1. Registrar la estratigrafía de la zona, así como el comprobar la existencia de restos arqueológicos en el solar.

2. Documentación de todos los restos y unidades de estratificación arqueológica, si los hubiera, de cualquier etapa histórica que exista y que corran inminente riesgo de destrucción.

3. Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de la metodología arqueológica.

4. Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas que se vienen realizando en la ciudad de Jaén, para así obtener un conocimiento global de la evolución de la misma.

5. Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.

Establecidos los objetivos, la fase de campo se ha desarrollado en dos fases de actuación:

- A) Tras el desbroce del terreno y como primera fase de trabajo de campo, se realizaron 2 sondeos manuales de 2 x 3 m, con metodología arqueológica desde el inicio de la secuencia
- B) Tras comprobar la inexistencia de restos arqueológicos en las catas realizadas, se procedió al vaciado del solar por medios mecánicos hasta la base geológica. Estos se realizaron cuidadosamente con el cazo de limpieza y a capas de unos 10 cm de profundidad, hasta descubrir el nivel geológico, que aparece en una cota de 448 msnm, notándose una ligera pendiente a medida que avanzamos de Sur a Norte, registrándose la roca en cotas más profundas siguiendo esta orientación. De este modo, rastreamos dicho nivel natural por toda la superficie del solar para poder tomar nota de las posibles estructuras que puedan haber excavadas en la roca.

(figura 2: Planteamiento de la excavación)

A pesar de encontrarnos en este entorno, la intervención arqueológica se caracteriza por la inexistencia de estructuras de interés arqueológico, ya que no se han documentado ningún tipo de muros, paramentos o niveles de ocupación anteriores a época contemporánea.

Análisis estratigráfico y procesos deposicionales y postdeposicionales.

La Intervención Arqueológica Preventiva del solar objeto de estudio, se ha caracterizado por la ausencia de estratigrafía, ya que, sobre la Base Geológica, compuesta por margas arcillosas expansivas, blancas-amarillentas, impermeables de gran compacidad y dureza media, se han documentado una importante cantidad de relleno antrópico (US 1) consecuencia de las obras de urbanización de la zona.

La zona sur del solar destaca por el gran acopio de escombros y de zahorra que se extiende varios metros hacia el interior de la parcela, consecuencia de la construcción del acerado, y que descansan sobre la base geológica. En la mitad norte de la parcela documentamos la base geológica a un nivel más superficial, a tan sólo 15 cm de profundidad, pero en cambio, en el extremo norte del solar, ya incluso adentrándose en el predio colindante al norte, apareció una fosa irregular y colmatada por zahorra de diferente tipología, mezclada con tierras y margas descompuestas, plásticos y restos de escombros, y con una profundidad de cerca de 1 metro. A todos los niveles de relleno compuestos de mezcla de tierra, escombros y zahorra, que se documentan en todo el solar, los hemos unificado en una misma unidad estratigráfica (US1).

De este modo, se ha comprobado durante el transcurso del trabajo de campo, tanto en la realización de los sondeos manuales, como en el posterior destierro con cazo de limpieza, la ausencia de estratigrafía susceptible de ser documentada.

Una vez alcanzado el sustrato geológico, observamos que este se ve roto por los procesos postdeposicionales de construcción de las fosas de cimentación de las viviendas colindantes al Este y al Oeste del solar (UE 2 y UE 4) y que recorren todo el solar de Sur a Norte; por el cultivo de la zona demostrado con la impronta en la base geológica de las huellas de cultivo (UE 6 y UE 7) y por las dos fosas (UE 10 y UE 11) al norte del solar de las que desconocemos si tienen un origen antrópico o natural, aunque si se encuentran colmatadas por la US 1 (relleno antrópico consecuencia de la urbanización de la zona).

Fases detectadas en la excavación.

No existen indicios de ocupación antigua ni vestigios arqueológicos de ningún tipo, por tanto, solo podemos documentar una fase de ocupación y que enmarcamos en un contexto contemporáneo.

En intervenciones realizadas en la zona se ha documentado la existencia de una cuenca lacustre, así como la aparición del cauce del antiguo Arroyo de la Magdalena, sin embargo, no se ha detectado la presencia de ninguno de ellos en nuestra zona de estudio.

La ausencia de restos materiales más allá de época contemporánea y el tipo de sedimentos estratigráficos documentados en el espacio estudiado, conformado por niveles de relleno compuesto por distintas capas de tierra mezcladas con marga blanquecina descompuesta, gravas de diferente tamaños y todo mezclado con materiales de construcción contemporáneo (US 1), así como huellas de cultivo en la base geológica (UE 6 y UE 7), nos hace suponer un uso de la zona eminentemente agrícola, hasta la ordenación de la urbanización en 2001-2002.

Por tanto, establecemos una única fase contemporánea, aunque dentro de ella veremos dos etapas, detalladas a continuación.

FASE I.: CONTEMPORÁNEA.

- Etapa I.I. Contemporánea. Sería la etapa más antigua documentada y se correspondería con un momento dedicado a la actividad agrícola, momento relacionado con las huellas de cultivo registradas en las margas (UE 6 y UE7).
- Etapa I.II. Contemporánea. Pertenece al momento de creación de los viales de la segunda fase del Sunp-1, y a la urbanización de la zona. Esta etapa está representada en la intervención por el nivel de zahorra documentado en la mitad sur de la parcela y el nivel de relleno (US 1) que se extiende por todo el solar y que colmata tanto las fosas de cimentación de las viviendas colindantes (UE 2 y UE 4), como las fosas al fondo norte de la parcela (UE 10 y UE11).

Conclusiones.

La finalidad de nuestro estudio, era la de dar cuenta de cualquier resto de naturaleza histórica que pudiera ocupar este espacio. El carácter que la Consejería de Cultura dio a esta intervención, presagiaba que fuera remota

la probabilidad de encontrar algún tipo de estructura de cierta entidad. Además, las continuas intervenciones arqueológicas en la zona, corroboran la escasa ocupación de la zona, pero en cambio, si han documentado la presencia de una cuenca lacustre (Urbanización de la 2ª fase del SUNP 1, Serrano Peña, J.L.) y el cauce del Arroyo de la Magdalena (DOC 3).

Conocemos también que la zona ha tenido un uso eminentemente agrícola, dedicada al cultivo del cereal, huerta, vides y olivar hasta su urbanización en 2001-2002.

Tenemos que destacar la cercanía de nuestra parcela, objeto de estudio, con varios enclaves arqueológicos importantes.

- La Macro Aldea Calcolítica de Marroquíes Bajos, de la que dista unos 450 metros en línea recta al sur del 5º foso.
- Villa romana en el Cortijo de los Robles, al noroeste del solar, a una distancia de 250 m.
- Necrópolis romana Alto imperial (JN-4), a 150 m al noroeste de la parcela,
- Necrópolis visigoda (confluencia de C/ Alcalde José María de la Torre y C/ Doctor Eduardo Balguerías), a unos escasos 60 m al noreste de nuestro solar.

Pero que no han dejado ninguna dispersión de materiales como para que deba ser tenido en cuenta en el presente estudio.

La parcela, no aporta en esta vertiente ningún tipo de dato relevante, la inexistencia de estructuras arqueológicas y de cultura material no ayudan a definir el uso que pudo tener el suelo a lo largo de la historia, aunque suponemos un uso tradicional para labores agrícolas por la potencialidad de las unidades sedimentaria depositadas propicias para este uso, y por las improntas que dejaron estas prácticas en las margas arcillosas (cárcavas de regadío, zanjas de drenaje, huellas de cultivo...), en parcelas colindantes a nuestro solar objeto de estudio.

Aun así, los resultados obtenidos durante la intervención, confirman la esterilidad arqueológica de la parcela, tanto en niveles estratigráficos

como en estructuras y cultura material, por lo que no tenemos datos que puedan apoyar ninguna hipótesis establecida hasta el momento.

El objetivo principal de la actividad arqueológica ha sido la documentación de posibles restos que pudieran ayudarnos a esbozar un capítulo más en el análisis histórico de la ciudad y por ende la conveniencia de su protección o puesta en valor. No obstante, la ausencia de éstos hace evidente que no se plantee la viabilidad de su conservación.

Bibliografía.

Serrano Peña, J.L.; Barba Colmenero, V.; Cano Carrillo, J.; Alcalá Lirio, F. (2002). *La paleomorfología de Marroquíes Bajos. Primeras propuestas.* Arqueología Territorio Medieval, 9. Jaén.

López Marcos, A.; Buzón Alarcón, M. *La Villa Romana De Cortijo De Los Robles (Jaén).* Revista del Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. 2013-2014, págs. 379-414.

García Martín, M.A. *Intervención Arqueológica Preventiva en la Parcela Ru 17-35 Sunp-1 De La Z.A.M.B.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2008.

Lisalde Martínez, R.; Alhambra Galloway, C. y Crespo Kayser, A.L. *Intervención Arqueológica Preventiva en la finca RC-4G del SUNP-1 (ZAMB).* Jaén. Anuario Arqueológico de Andalucía 2005.

Serrano Peña, J.L.; Ortiz Villarejo, A.J. *Actividad Arqueológica Preventiva En Parcela Rc-4c Del Sunp-1. Zona Arqueológica De Marroquíes Bajos.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2008.

Nieto Ruiz, A. y Plazas Beltrán, E. *Intervención Arqueológica En La Parcela Ru. 14 / 3, 4 Y 5 Del Sunp-1 En La Z.A.M.B. (Jaén).* Anuario Arqueológico de Andalucía 2004-1.

García Cuevas, M.F. *Actividad Arqueológica Preventiva en la Parcela RU-13-2, Del Sunp-1. Z.A.M.B. Jaén.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2005.

Serrano Peña, J.L. *Actividad Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico De Movimientos De Tierras En La Parcela Ru 12-4.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2008.

Portero Fernandez, V. y otros. *Intervención Arqueológica Preventiva en la Parcela DOC-3 del SUNP-1 ZAMB, Jaén.* Anuario Arqueológico de Andalucía 2006.

Documentación Gráfica:

Fig. 1: Situación y delimitación.

Fig. 2: Planteamiento de la excavación.

Fig. 3: Planta Final Intervención Arqueológica.

Lam. 1: Sondeo 1 Planta final. Dirección NS.

Lam. 2: Sondeo 2 Planta Final Dirección SN.

Lam. 3: Planta Final solar Dirección S-N.

Lam. 4: 60 Planta Final solar Dirección N-S.

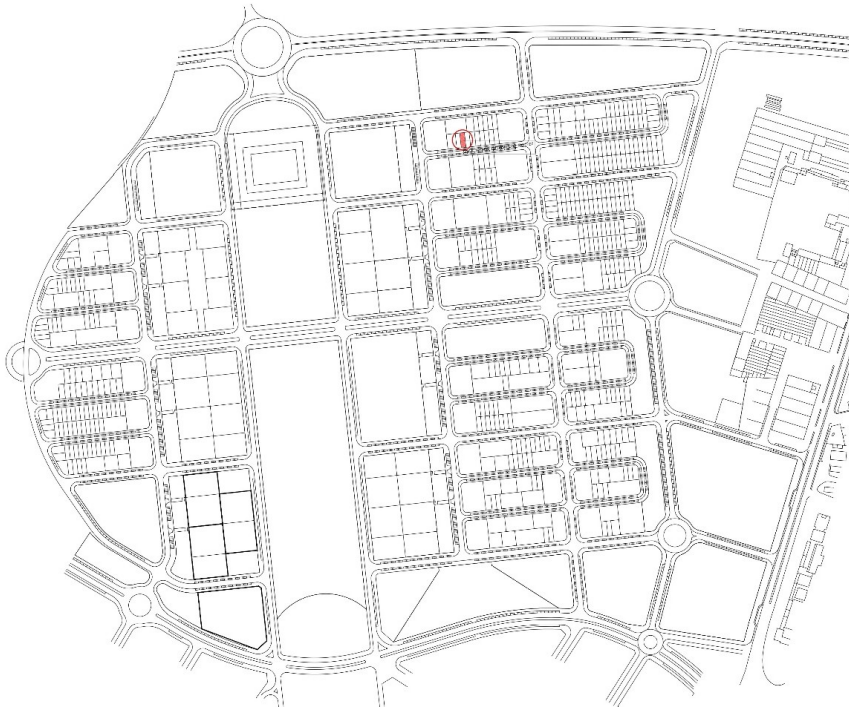


Fig. 1: Situación y delimitación.

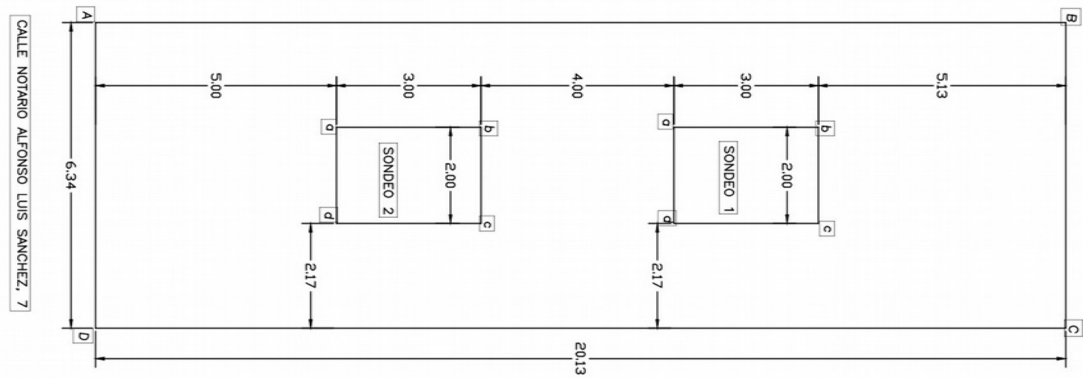


Fig. 2: Planteamiento de la excavación.

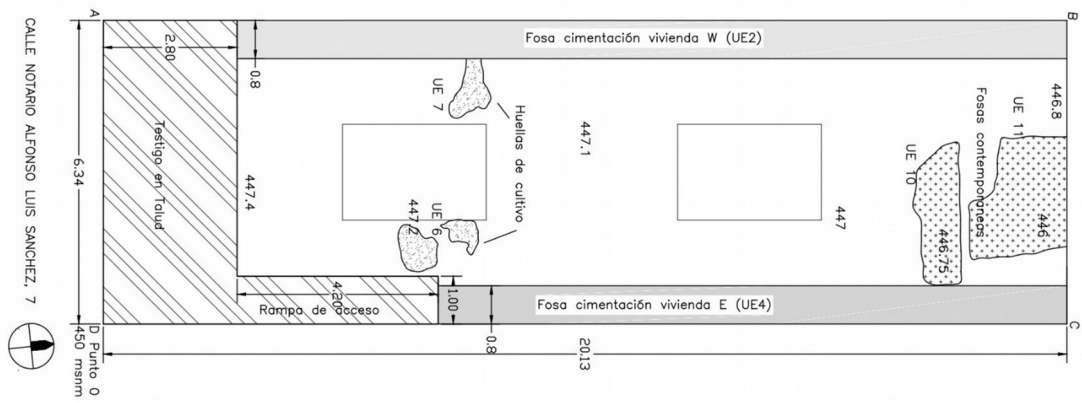


Fig. 3: Planta Final Intervención Arqueológica.



Lam. 1: Sondeo 1 Planta final. Dirección NS.



Lam. 2: Sondeo 2 Planta Final Dirección SN.



Lam. 3: Planta Final solar Dirección S-N.



Lam. 4: 60 Planta Final solar Dirección N-S.